



Codificación	(FO-SAOP-54)	Versión:	8	Fecha de revisión:	15-11-06	Hoja	1	de	2
--------------	--------------	----------	---	--------------------	----------	------	---	----	---

“2012, AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL.”

CONCURSO No. OP-12-IE-044

Siendo las 10:00 horas del día 07 de Agosto de 2012, en las oficinas de la Dirección de Programación y Contratos de Obra, se reunieron las personas que firman al final de esta minuta, a efecto de llevar a cabo la junta de aclaraciones del concurso número: OP-12-IE-044, correspondiente a los trabajos relativos a:

ESTUDIOS Y REMODELACIÓN DEL JARDIN DE NIÑOS “MARIA OROPEZA HERMIDA” DE LA COL. NUEVA ARAGON DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC.

Suscitándose los hechos que a continuación se describen:

LISTA DE ASISTENCIA:

POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO:

P. ING. ANDRÉS RAMÍREZ CARMONA
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS,
CONTRATOS Y ESTIMACIONES.

ING. BENITO SÁNCHEZ GOMEZ TAGLE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CUANTIFICACIONES

Por las contratistas:

A+E OMEGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
CONSORCIO GENERAL DE OBRAS ALJABE, S.A. DE C.V.

Los representantes de las empresas participantes en el acto, acreditaron su asistencia al mismo mediante la presentación del recibo de compra de bases y presentaron su identificación oficial, mismas que se anexan a la presente acta.

Se hace mención que la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo conforme a lo programado sin haberse suscitado algún hecho relevante.

Por parte de las Contratistas se realizaron los siguientes comentarios:

A+E OMEGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

1.- Se tendrá que realizar algún trabajo en relación al piso existente.

R.- Se informa a los asistentes que deben apegarse al catalogo correspondiente, ya que estos trabajos no están considerados.

2.- En los conceptos para suministro y colocación de láminas se debe incluir en el precio la colocación de cumbrera y botaguas.

R.- Si, se deberá incluir el prorrateo correspondiente.

3.- En el concepto de instalación eléctrica se debe considerar dentro del precio

R.- Debe considerarse el desmontaje, el reacondicionamiento, el cableado y la recolocación, en caso de ser necesario la autorización de la reposición estará bajo responsabilidad de la supervisión.



Codificación	(FO-SAOP-54)	Versión:	8	Fecha de revisión:	15-11-06	Hoja	2	de	2
--------------	--------------	----------	---	--------------------	----------	------	---	----	---

“2012, AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL.”

CONCURSO No. OP-12-IE-044

4.- En la visita se observaron detalles en aplanados, resanes y grietas, estos trabajos se deben cuantificar.

R.- Se informa a los asistentes que deben apegarse al catalogo correspondiente, sin embargo, en caso de ser necesario la autorización de estos trabajos estará bajo la responsabilidad de la supervisión.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente firmando de conformidad los participantes en el evento.

POR LAS CONTRATISTAS:

A+E OMEGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

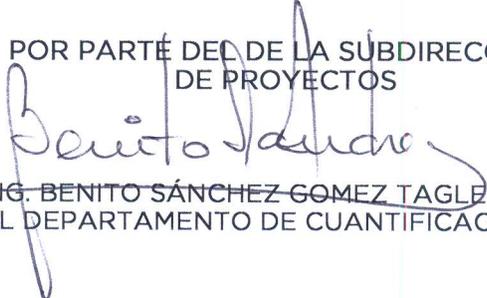
CONSORCIO GENERAL DE OBRAS ALJABE, S.A. DE C.V.



POR LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y CONTRATOS DE OBRA


P. ING. ANDRÉS RAMÍREZ CARMONA
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS,
CONTRATOS Y ESTIMACIONES

POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN
DE PROYECTOS


ING. BENITO SÁNCHEZ GÓMEZ TAGLE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CUANTIFICACIONES

